CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
0 6 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:30

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16110

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MARÍA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, El 08 de marzo de 1857, trabajadoras textiles de Nueva York realizaron una marcha a favor de una jornada laboral justa y mejoras salariales. Actividad, que repitieron en 1908 con el trágico resultado de 129 mujeres quemadas dentro de la fábrica Cotton Textile Factory;

Que, tras la Segunda Guerra Mundial, en el año 1975, Naciones Unidas instaura por primera vez el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer;

Que, en 1995, en la ciudad de Beijing se desarrolló la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, con representantes de 189 países, quienes observaron que la desigualdad entre mujeres y hombres afectaba el crecimiento de los países. En ese sentido, se aprobó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, suscrita por el Estado peruano, como hoja de ruta para establecer los derechos de las mujeres;

Que, en Perú se conmemora el "Día Internacional de la Mujer" con el desarrollo de diversas actividades a cargo de instituciones públicas y privadas, con el propósito de destacar el desempeño de la mujer en la sociedad a través del trabajo y labor social;

Que, es necesario que el Congreso de la República brinde un importante reconocimiento al conmemorarse este 08 de marzo el "Día Internacional de la Mujer", atendiendo el invaluable aporte que brinda a nuestra nación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero: Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación a todas mujeres peruanas, al conmemorarse este 08 de marzo el "Día Internacional de la Mujer"

Segundo: Transmitir la presente moción de saludo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y por su intermedio a todas las mujeres del Perú, quienes con su invaluable aporte contribuyen al desarrollo de nuestra amada nación

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/03/2025 09:10:09-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República